



RE-CCOONQUISTAR

SALARIO, EMPLEO Y DERECHOS

#AhoraCorreoPúblico

ACUERDO CCOO-GOBIERNO OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018: 19.300 VACANTES EN LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO SEGUIMOS RECCOONQUISTANDO DERECHOS

En el marco del *II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo*, suscrito el pasado 9 marzo de 2018 con el Gobierno por CCOO, primer sindicato en la Administración Pública, el lunes, 23 de julio, se acordó la Oferta de Empleo Público (OEP) para 2018 por un total de hasta 19.300 vacantes para la Administración General del Estado. El Acuerdo será ratificado por el Consejo de Ministros del próximo 27 de julio.

UNA BUENA NOTICIA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS...

La OEP 2018 incluye **10.501 plazas de ingreso libre**, **2.863** ligadas a procesos de **estabilización del empleo de carácter temporal de 2017**, y **5.777** para **promoción interna** en la AGE. CCOO valora positivamente estos números, que **permitirán que, por primera vez desde el inicio de la crisis, pueda recuperarse empleo público**, algo para nosotros imprescindible si queremos mantener unos servicios públicos de calidad.

La noticia supone un importantísimo paso en la lucha por la recuperación del empleo público que CCOO ha planteado en los últimos años. Y es que este y otros logros, como la subida salarial plurianual conseguida también en marzo de hasta un 8%, no hay que agradecerlos a la generosidad de gobernantes pasados o presentes, sino que son **fruto de un proceso de movilización, en la que CCOO ha exigido permanentemente al Gobierno de turno la recuperación de unos derechos que fueron injustamente recortados** (5% de retribuciones al personal funcionario, paga extra 2012 para todos los colectivos, 100% de la retribución al personal funcionario por Incapacidad Temporal, congelaciones y recortes de la oferta de empleo) y **que, poco a poco, uno tras otro, estamos empezando a RE-CCOOnquistar.**

QUE DEBE TENER SU REFLEJO EN CORREOS EN FORMA DE PLAN DE EMPLEO

Es el momento para recordar al actual Gobierno que Correos, la mayor empresa pública del país, arrastra una **deuda de empleo de entre 10.000 y 12.000 puestos estructurales**, y que, en el marco del mismo Acuerdo de Función Pública, se deben cubrir mediante una **Plan de Estabilización/Consolidación de empleo**. Ni Hacienda, ni SEPI, ni Correos tienen una sola excusa para no hacerlo. Si se quiere desactivar la movilización planteada a la vuelta del verano el nuevo Presidente tiene que poner en la Mesa de Negociación el Pacto Salarial, de Empleo, de Acuerdo funcional y Convenio.

25 de julio de 2018



Síguenos en CCOO-Correos
fsc.ccoo.es/postal



Afiliada a la Union Network International (UNI)

